Participación Ciudadana y Barrios

21 de julio de 2026

Santa Catalina. Resumen Reunión

Durante la reunión, mediante la técnica empleada y en respuesta a la pregunta "¿Cuáles son los asuntos, problemas o mejoras del barrio que consideras más importantes para mejorar la vida cotidiana?", se han recogido las principales inquietudes de los habitantes del barrio Santa Catalina.

Asimismo, para la elaboración de los desarrollos, se ha tenido en cuenta el informe remitido por la Asociación de Vecinos y algunas aportaciones realizadas por los vecinos al finalizar la reunión, incorporando su contenido con el fin de completar y reforzar el análisis de la situación del barrio.

1. RONDA INTERNA

DESARROLLO:

La construcción de una ronda interna o nueva vía de conexión para el barrio fue uno de los asuntos que generó un mayor interés durante la reunión.

Los vecinos consideran que Santa Catalina, como uno de los barrios más poblados de Aranda de Duero, necesita mejorar sus conexiones con el resto del municipio y disponer de nuevas alternativas de acceso y salida que reduzcan la dependencia de los itinerarios actuales.

Durante la reunión se trasladó la necesidad de desarrollar un nuevo vial que permita dar salida al barrio y mejorar la movilidad general de la zona. Los asistentes consideran que el crecimiento experimentado por Santa Catalina durante los últimos años hace necesario reforzar sus infraestructuras viarias para garantizar una adecuada conexión con otros sectores de la ciudad.

Asimismo, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se insiste en la construcción de una ronda interna mediante un nuevo vial por la zona de Cantaburros, incluyendo la ejecución de una nueva carretera y dos puentes que permitan conectar directamente el barrio de Santa Catalina con el barrio de la Estación. Según indican, se trata de una reivindicación histórica del barrio, planteada desde hace años por diferentes colectivos vecinales.

Los vecinos consideran que esta actuación contribuiría a mejorar la movilidad, reducir tiempos de desplazamiento y favorecer una mejor integración del barrio dentro de la estructura urbana de Aranda de Duero.

2. MANTENIMIENTO DE CALLES Y ACERAS

DESARROLLO:

El estado de conservación de calles, aceras y espacios peatonales fue uno de los asuntos que más aportaciones concentró durante la reunión.

Los vecinos trasladaron diversas incidencias relacionadas con el deterioro del pavimento y de las aceras en distintos puntos del barrio. Entre ellas, se mencionó la situación existente en la calle Pedro Sanz Abad, especialmente en el entorno de los números 21 y 23, donde señalaron la presencia de charcos, dificultades para aparcar y problemas derivados del mal estado del firme. Como posible solución, solicitaron la aportación de gravilla o algún tipo de acondicionamiento que permita mejorar la utilización de este espacio.

Asimismo, varios asistentes manifestaron su malestar por la forma en que se atienden algunas incidencias relacionadas con las aceras. Por un lado, señalaron que cuando se comunica una baldosa concreta en mal estado y los operarios acuden a repararla, en muchas ocasiones no actúan sobre otras baldosas deterioradas situadas junto a ella, aunque presenten problemas similares y sean visibles durante la actuación. Los vecinos consideran que este sistema obliga a realizar nuevas comunicaciones para incidencias localizadas en una misma zona, retrasando la solución completa del problema.

Por otro lado, también cuestionaron la técnica empleada en algunas reparaciones de aceras. Según indicaron, muchas de las baldosas sustituidas vuelven a levantarse o deteriorarse poco tiempo después porque las actuaciones se realizan con mortero o cemento excesivamente seco y sin efectuar posteriormente un adecuado asentamiento o humectación de las piezas colocadas. A juicio de los asistentes, este procedimiento dificulta una correcta adherencia de las baldosas y provoca que las reparaciones no tengan la durabilidad esperada.

Como ejemplo de esta problemática, hicieron referencia a la calle Santiago, frente al centro de salud, donde afirman que se han producido caídas de peatones debido al mal estado de las baldosas. Asimismo, señalaron que algunos tramos reparados entre los primeros números de la calle y el número 12 volvieron a deteriorarse poco tiempo después de su arreglo, circunstancia que atribuyen a la forma en que se ejecutaron las reparaciones.

Otra incidencia señalada durante la reunión se localiza en la calle Montelatorre, donde se indicó que una actuación vinculada a la accesibilidad para personas con discapacidad visual presenta ya deterioros en el pavimento y necesita ser revisada.

También se trasladaron problemas en distintos tramos de la avenida de Burgos, donde los vecinos consideran que determinadas aceras han resultado dañadas por el uso indebido de vehículos. Del mismo modo, se citó la situación de la Plaza Montehermoso, donde se solicita la reparación de distintas zonas de aceras de hormigón.

Los asistentes señalaron igualmente el estado de las aceras y espacios peatonales en el entorno del Puente Conchuela, indicando que algunas zonas no han sido objeto de actuaciones desde la construcción inicial de las viviendas y presentan problemas de conservación.

Además, se denunció que los camiones de recogida de residuos invaden habitualmente las aceras en algunos puntos de la calle Pedro Sanz Abad durante sus maniobras, generando daños en el pavimento peatonal.

Por otra parte, la Asociación de Vecinos trasladó un listado de incidencias previamente comunicadas mediante la plataforma municipal de avisos. Según indican, el grado de ejecución de estas solicitudes es muy satisfactorio, habiéndose resuelto aproximadamente el 90 % de las incidencias comunicadas. No obstante, señalaron una serie de actuaciones que consideran todavía pendientes, entre las que destacan:

- Reparación de baldosas sueltas en la avenida de Burgos, entre los números 12 y 20.
- Reparación de las aceras de hormigón situadas entre los números 2 y 8 de la avenida de Burgos y en la Plaza Montehermoso.
- Reparación de un tramo de acera y bordillo en el Puente Conchuela.
- Adecuación de los rebajes peatonales existentes en distintos puntos del barrio.

Asimismo, la Asociación considera necesario continuar avanzando de forma progresiva en la adecuación de las aceras y espacios peatonales para garantizar el cumplimiento de la normativa de accesibilidad y movilidad. Según indican, existen numerosas aceras que presentan anchuras insuficientes, desniveles inadecuados, rebajes mal ejecutados o ausencia de pavimento táctil para personas con discapacidad visual, por lo que consideran necesario mantener una estrategia continuada de mejora de la accesibilidad en todo el barrio.

También indican que se deben de ir acondicionando progresivamente el enlosado y la pavimentación de las aceras del barrio para cumplir la normativa de movilidad y accesibilidad en lo referente a, anchura de las aceras, nivelado plano de los vados vehiculares, desnivel de bordillos y anchura adecuados en los vados peatonales para que sean practicables, y con el reglamentario pavimento rugoso para invidentes. Hay muy pocas que cumplen la normativa.

3. COMERCIO

DESARROLLO:

La situación del comercio de proximidad fue otra de las preocupaciones trasladadas durante la reunión.

Los asistentes manifestaron su inquietud por el cierre progresivo de establecimientos comerciales en el barrio, señalando que cada vez son más los negocios que cesan su actividad sin que se produzca la apertura de nuevos comercios que los sustituyan. Consideran que esta tendencia está provocando una pérdida gradual de servicios de cercanía y reduciendo la actividad económica de Santa Catalina.

Varios vecinos indicaron que esta situación afecta tanto a la vida diaria de los residentes como a la imagen general del barrio, ya que la presencia de locales cerrados transmite una sensación de pérdida de actividad y dinamismo comercial.

Asimismo, algunos asistentes expresaron su preocupación por la imagen negativa que, a su juicio, se proyecta en ocasiones sobre Santa Catalina desde determinados ámbitos, considerando que esta percepción puede influir en la decisión de emprendedores, comerciantes o nuevos residentes a la hora de establecerse en el barrio.

También se trasladó la necesidad de estudiar medidas de apoyo que permitan favorecer la continuidad de los negocios existentes y facilitar la implantación de nuevas actividades comerciales. Los vecinos consideran que mantener una red comercial de proximidad fuerte resulta fundamental para preservar la vida del barrio y garantizar el acceso a servicios básicos para la población.

4. CUNETAS EN MAL ESTADO

DESARROLLO:

Durante la reunión se puso de manifiesto la necesidad de actuar sobre diversas cunetas y márgenes viarios que presentan problemas de conservación y mantenimiento.

Los vecinos señalaron que en determinados puntos la acumulación de vegetación, tierra, restos vegetales y otros materiales dificulta el tránsito de peatones y reduce las condiciones de seguridad de los recorridos utilizados habitualmente por los residentes.

En este sentido, solicitaron llevar a cabo labores periódicas de limpieza y acondicionamiento de las cunetas existentes en los accesos y entornos del barrio,

con el objetivo de facilitar el tránsito peatonal y mejorar las condiciones generales de mantenimiento de estos espacios.

Los asistentes consideran que una adecuada conservación de estas zonas contribuiría a mejorar tanto la imagen del barrio como la seguridad y comodidad de quienes las utilizan diariamente.

5. LIMPIEZA

DESARROLLO:

La limpieza urbana fue uno de los asuntos que generó un mayor número de intervenciones durante la reunión, trasladándose una percepción generalizada de insuficiencia en el mantenimiento de determinados espacios públicos del barrio.

Los vecinos señalaron especialmente problemas de limpieza en algunas aceras y zonas próximas a supermercados y establecimientos comerciales, donde consideran que se acumulan residuos con frecuencia. Asimismo, indicaron que la presencia de palomas y determinados comportamientos incívicos contribuyen a empeorar el estado de limpieza de estos espacios.

Varios asistentes manifestaron que observan habitualmente el paso de los servicios de limpieza por distintas calles del barrio, pero consideran que en numerosas ocasiones continúan presentes residuos visibles como latas, basura dispersa o excrementos caninos. Como ejemplo citaron distintas zonas de la calle Parque y otros espacios de uso cotidiano.

También se trasladó la preocupación por la falta de retirada de excrementos de perros en determinadas áreas del barrio, considerando que esta situación afecta tanto a la limpieza como a la imagen de los espacios públicos.

Una cuestión que surgió con frecuencia durante el debate fue la percepción de falta de coordinación entre distintos servicios municipales. Los vecinos indicaron que en algunos espacios, como el Parque Príncipe de Asturias, existen discrepancias sobre qué servicio debe responsabilizarse de determinadas tareas de limpieza dentro y en los alrededores del parque, produciéndose situaciones en las que los trabajos quedan sin realizar al entender cada servicio que corresponden a otro departamento.

Asimismo, se mencionó la gestión de las hojas procedentes del arbolado urbano. Algunos asistentes señalaron que, en ocasiones, las hojas acumuladas son desplazadas a los huecos de los árboles o alcorques sin llegar a retirarse completamente, lo que provoca que posteriormente vuelvan a dispersarse por la vía pública.

Los vecinos consideran que tanto las aceras como los parques y espacios verdes del barrio presentan deficiencias de limpieza que requieren una mayor atención. Por ello, solicitan reforzar las labores de mantenimiento, mejorar la coordinación entre servicios y actuar sobre los problemas de civismo que contribuyen al deterioro de la limpieza urbana en Santa Catalina.

En las aportaciones recibidas mediante el formulario habilitado tras las reuniones, también se propone reforzar la limpieza y el mantenimiento de determinadas zonas de aceras del barrio mediante la instalación de nuevas papeleras y la organización de actuaciones periódicas de recogida de residuos. Los participantes consideran que estas medidas deberían complementarse con la implicación tanto de la ciudadanía como de los servicios municipales, con el objetivo de mantener estos espacios en mejores condiciones de limpieza y conservación.

6. ARU, OBRA DE LOS BLOQUES

DESARROLLO:

Las obras de rehabilitación de los bloques incluidas en el Área de Regeneración Urbana (ARU) constituyeron otro de los asuntos trasladados en la reunión.

Los vecinos presentes afectados por las obras trasladaron parte de sus inquietudes pero respetaron el turno del resto de las demás incidencias y propuestas para no centrar la reunión únicamente en ese tema, ya que actualmente la Concejalía de Obras está manteniendo reuniones periódicas y específicas con los vecinos afectados para abordar las distintas cuestiones relacionadas con esta actuación. Durante la propia reunión, algunos asistentes indicaron su intención de remitir un documento complementario con información detallada, incidencias y dudas concretas relativas al desarrollo de las obras, con el fin de completar y ampliar el contenido de este apartado una vez sea recibido.

Los vecinos afectados manifestaron que están viviendo esta actuación con importantes dificultades en su vida cotidiana debido a la duración de las obras y a las molestias asociadas a su ejecución. Según indicaron, llevan varios meses soportando ruidos continuados y una situación que consideran especialmente complicada para familias con niños, personas mayores y residentes que pasan gran parte del día en sus viviendas.

Entre las principales preocupaciones trasladadas figura la seguridad durante el desarrollo de las obras. Los asistentes señalaron que en distintos momentos han percibido situaciones que consideran insuficientemente protegidas, mencionando especialmente la falta de elementos de seguridad en zonas comunes y escaleras, con el consiguiente riesgo de caídas para los vecinos.

También manifestaron su preocupación por actuaciones que, según indican, podían haber afectado temporalmente a servicios básicos o a las condiciones habituales de habitabilidad de las viviendas. Asimismo, algunos residentes señalaron que llevan meses sin poder utilizar sus terrazas con normalidad, permaneciendo determinadas zonas provisionalmente protegidas mediante tablones, situación que, según trasladan, genera incomodidades y preocupación por la seguridad.

Otra de las cuestiones planteadas estuvo relacionada con la retirada de elementos de protección instalados en las viviendas para permitir la ejecución del sistema de aislamiento térmico exterior (SATE). Los vecinos indicaron que, especialmente en las plantas bajas, se han desmontado rejas, mosquiteras y otros elementos de seguridad que todavía no han podido volver a instalarse debido a que determinadas fases de la obra no han concluido. Según explicaron, esta situación provoca una sensación de inseguridad, impide en algunos casos abrir las ventanas durante la noche y deja las viviendas más expuestas frente a posibles actos vandálicos o daños.

Asimismo, algunos asistentes manifestaron que no siempre obtienen respuestas claras a las dudas que trasladan en las reuniones informativas celebradas sobre el desarrollo de las obras, por lo que consideran necesario mejorar la comunicación con los residentes afectados.

Durante la reunión también se expusieron incidencias concretas relacionadas con la ejecución de los trabajos. Como ejemplo, varios vecinos señalaron actuaciones realizadas en la calle Lerma donde, según indican, se depositaron escombros directamente sobre la vía pública en lugar de utilizar los contenedores habilitados para ello.

Además, se trasladó que, a juicio de algunos residentes, los trabajos comienzan habitualmente antes del horario previsto, indicando que en ocasiones la actividad de obra se inicia alrededor de las 7:15 horas de la mañana, generando molestias por ruido antes del horario que consideran adecuado.

Igualmente, algunos vecinos reclamaron la devolución de verjas y otros elementos que identifican como de propiedad privada y que fueron retirados para posibilitar la ejecución de las obras, mostrando su preocupación por la situación de estos elementos y por su futura reposición.

7. PARQUES Y JARDINES

DESARROLLO:

Los asistentes manifestaron su preocupación por la falta de riego en distintos espacios ajardinados del barrio, indicando que numerosos setos, árboles y otras

plantaciones presentan un estado de deterioro que atribuyen a la insuficiencia de agua y a la falta de mantenimiento continuado.

Asimismo, varios vecinos señalaron que existe una percepción de falta de coordinación entre los distintos servicios responsables del mantenimiento de estos espacios. Según indicaron, cuando trasladan incidencias relacionadas con el estado de la vegetación o de determinadas zonas verdes, en ocasiones perciben que la responsabilidad se atribuye alternativamente a los servicios de parques y jardines o a los de limpieza viaria, sin que se resuelvan algunos de los problemas detectados.

Los asistentes consideran que es necesario reforzar las labores de conservación de las zonas verdes del barrio, prestando especial atención al riego y al mantenimiento del arbolado y de los espacios ajardinados para evitar su progresivo deterioro.

8. APARCAMIENTOS

DESARROLLO:

La falta de plazas de aparcamiento fue una de las cuestiones más repetidas durante la reunión y una de las que obtuvo una mayor repercusión entre los asistentes.

Numerosos vecinos manifestaron que actualmente existen dificultades importantes para encontrar estacionamiento en distintas zonas del barrio, considerando que el crecimiento de la demanda ha convertido esta cuestión en uno de los principales problemas de movilidad de Santa Catalina.

Durante la reunión se señaló especialmente la situación de los entornos próximos a los bloques incluidos en el ARU y al pabellón Santiago Manguán, donde los asistentes indicaron que las dificultades de aparcamiento son especialmente acusadas.

Asimismo, algunos vecinos manifestaron que la falta de plazas está provocando que determinados vehículos estacionen en lugares inapropiados o fuera de los espacios habilitados, llegando a señalar que en algunos puntos podrían surgir dificultades de acceso para vehículos de emergencia.

También se propuso mejorar la delimitación y señalización de las plazas existentes mediante el repintado de marcas viales, al considerar que una distribución más ordenada permitiría optimizar el número de vehículos que pueden estacionar en determinadas zonas.

Por otra parte, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se insiste en que la falta de aparcamientos constituye un problema prioritario que requiere una solución a corto plazo. En este sentido, se propone habilitar como zona de

estacionamiento el solar municipal conocido popularmente como "La Millonada", situado entre el río Arandilla, la calle Pedro Sanz Abad y la calle Hernán Cortés, al considerar que dispone de dimensiones suficientes para albergar un importante número de plazas.

La Asociación también plantea estudiar la utilización del subsuelo de la plaza del Centro Cívico como aparcamiento, con el objetivo de incrementar la capacidad disponible en el barrio.

Asimismo, se solicita remodelar la zona situada detrás del cuartel de la Guardia Civil para recuperar espacios destinados al estacionamiento. Según indican, se podría prolongar la acera existente y reorganizar el entorno para construir nuevas plazas de aparcamiento compatibles con las necesidades de seguridad de la instalación.

Finalmente, en el mismo escrito se traslada la preocupación por la ocupación de plazas públicas por parte de actividades privadas en el entorno de la calle Diego Láinez. Según indican, algunos vecinos consideran que determinados espacios de aparcamiento están siendo utilizados de forma impropia como zona de almacenamiento vinculada a una actividad privada, por lo que solicitan revisar esta situación.

9. AUTOBUSES URBANOS

DESARROLLO:

Los vecinos manifestaron su preocupación por la limitada disponibilidad de vehículos que prestan servicio actualmente y señalaron que, cuando se produce una avería en alguno de los autobuses, las frecuencias de paso se ven notablemente afectadas. Según indicaron, esta situación puede provocar tiempos de espera superiores a una hora, dificultando especialmente los desplazamientos de personas mayores y de quienes dependen del transporte público para sus actividades diarias.

Asimismo, los asistentes señalaron que el autobús utilizado habitualmente para dar servicio a las piscinas municipales es empleado en ocasiones como vehículo de sustitución cuando se producen averías en otras unidades, circunstancia que, según indican, pone de manifiesto la escasez de recursos disponibles para garantizar la continuidad del servicio.

También se trasladaron diversas observaciones relacionadas con la accesibilidad de los vehículos. Los vecinos manifestaron que, aunque los autobuses disponen de sistemas de acceso para personas con movilidad reducida, estos mecanismos resultan poco ágiles debido a que requieren una manipulación manual. Según indicaron, esta circunstancia provoca que en ocasiones no se utilicen con la frecuencia deseada.

Asimismo, algunos asistentes señalaron que determinados conductores no aproximan suficientemente el vehículo al bordillo de la acera, dificultando el acceso de personas mayores o con movilidad reducida cuando no se despliega la plataforma de acceso.

Por otra parte, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se solicita la sustitución de la marquesina existente en la parada de autobús urbano situada en la avenida de Burgos, al considerar que presenta un estado de deterioro importante.

La Asociación también plantea estudiar la instalación de una nueva marquesina en la calle Montelatorre, con el fin de mejorar las condiciones de espera de los usuarios del transporte público en esta zona del barrio.

10. LOCAL PARA LA ASOCIACIÓN DE VECINOS

DESARROLLO:

La necesidad de disponer de un espacio adecuado para el desarrollo de actividades vecinales fue otra de las cuestiones planteadas durante la reunión.

Los representantes vecinales señalaron que las instalaciones de las que dispone actualmente la Asociación de Vecinos resultan insuficientes para atender las necesidades del barrio y para desarrollar correctamente las actividades que habitualmente se organizan.

Los asistentes recordaron que el Centro Cívico constituía anteriormente un punto de encuentro y actividad muy importante para Santa Catalina, acogiendo numerosas iniciativas culturales, sociales y participativas que contribuían a dinamizar la vida del barrio.

Según trasladaron, las obras y las limitaciones existentes actualmente han reducido notablemente las posibilidades de utilización de estos espacios, obligando a desarrollar actividades en instalaciones que consideran insuficientes para el volumen de población del barrio y para las necesidades de las asociaciones y colectivos que trabajan en él.

Asimismo, los asistentes recordaron que en su momento se impulsó un procedimiento para adquirir un nuevo local destinado a usos vecinales y asociativos, pero este quedó desierto. Los vecinos consideran que una de las causas pudo ser la rigidez de las condiciones establecidas en dicho procedimiento y plantean la conveniencia de revisar o flexibilizar algunos de los requisitos para facilitar la disponibilidad de un espacio que pueda cumplir las funciones de centro cívico y dar respuesta a las necesidades del barrio.

Los asistentes manifestaron su voluntad de recuperar un espacio con funciones similares a las que tradicionalmente desempeñaba el Centro Cívico, entendiendo que Santa Catalina, por su población y actividad asociativa, necesita disponer de instalaciones adecuadas para reuniones, formación, actividades culturales y participación ciudadana.

11. PALOMAS

DESARROLLO:

La presencia de palomas y las molestias asociadas a esta especie fueron objeto de diversas intervenciones durante la reunión.

Los vecinos manifestaron su preocupación por la alimentación de palomas en distintos puntos del barrio, señalando que algunas personas depositan comida de forma habitual en la vía pública, favoreciendo la concentración de aves y el incremento de los problemas asociados a su presencia.

Durante la reunión se mencionó especialmente la situación existente en la avenida de Burgos, donde varios asistentes indicaron que es frecuente observar aportes voluntarios de alimento para las palomas. Consideran que esta práctica contribuye al aumento de la población de aves y a la aparición de problemas de suciedad, especialmente en aceras, fachadas, mobiliario urbano y espacios de uso cotidiano.

Por ello, los vecinos solicitaron reforzar las labores de vigilancia y concienciación para evitar este tipo de conductas y reducir las consecuencias derivadas de la sobrepoblación de palomas.

Asimismo, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se solicita actuar sobre un punto concreto de concentración de aves situado en el entorno de la calle Santa Margarita número 1, donde indican que existe un acostadero habitual de palomas que genera molestias y problemas de limpieza para los residentes de la zona.

Los asistentes consideran necesario mantener actuaciones de control y seguimiento de esta especie para reducir su impacto sobre la convivencia y la conservación de los espacios públicos del barrio.

12. CONTENEDORES

DESARROLLO:

Los vecinos señalaron que algunos contenedores presentan problemas de funcionamiento que dificultan su utilización habitual. Como ejemplo, se hizo referencia a varios contenedores situados en la avenida de Burgos que, según

indican, resultan complicados de abrir o no funcionan correctamente, generando dificultades especialmente para personas de edad avanzada.

Asimismo, varios asistentes solicitaron la incorporación de contenedores accesibles, dotados de sistemas de apertura o bocas de depósito adaptadas para personas con movilidad reducida o con dificultades para elevar bolsas a la altura de los modelos convencionales.

También se trasladó la preocupación por la acumulación de contenedores en determinados puntos del barrio. En concreto, se mencionó la existencia de un conjunto de contenedores en la calle Pedrote que, según los vecinos, genera problemas de olores durante los meses de verano debido a la elevada concentración de residuos en una misma ubicación. Los asistentes recordaron que en su momento se planteó la posibilidad de trasladar parte de estos contenedores al entorno de la calle Silverio Velasco una vez finalizadas determinadas actuaciones urbanísticas, por lo que solicitan estudiar nuevamente esta posibilidad.

Por otra parte, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se solicita revisar la ubicación de los contenedores existentes en la calle Diego Láinez, proponiendo adaptarla a las distancias reglamentarias establecidas para este tipo de instalaciones. Asimismo, solicitan acercar determinados contenedores al portal número 1 de dicha calle para mejorar el servicio a los residentes.

En general, los vecinos consideran que resulta necesario revisar la distribución, accesibilidad y funcionamiento de los contenedores del barrio para adaptarlos mejor a las necesidades de la población.

13. MOBILIARIO URBANO

DESARROLLO:

Los asistentes manifestaron la necesidad de incrementar el número de bancos disponibles en distintas zonas del barrio, especialmente en aquellos lugares frecuentados por personas mayores o donde se producen tiempos de espera prolongados.

En particular, se solicitó la instalación de bancos próximos a diversas paradas de autobús, al considerar que muchas personas tienen dificultades para permanecer de pie durante largos periodos. Entre las ubicaciones mencionadas durante la reunión se encuentran la Plaza Arco Isilla, la calle San Francisco, la parada de autobús situada en Sol de las Moreras y la existente junto a la oficina de La Caixa.

Asimismo, varios vecinos señalaron que algunos bancos existentes han sido dañados, arrancados o deteriorados como consecuencia de actos vandálicos,

por lo que consideran necesario reforzar las labores de mantenimiento y reposición.

Durante el encuentro también se plantearon preguntas sobre los modelos de bancos que está previsto instalar en futuras actuaciones municipales, mostrando interés por conocer sus características y adecuación a las necesidades de los usuarios.

Por otra parte, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se solicita recolocar un banco actualmente desplazado de su ubicación original en el entorno del número 6 de la calle Diego de Avellaneda.

Los vecinos consideran que el mobiliario urbano constituye un elemento esencial para la calidad de vida del barrio, especialmente para las personas mayores, y solicitan continuar mejorando su cantidad, distribución y mantenimiento.

En las aportaciones recibidas mediante el formulario habilitado tras las reuniones, también se solicita incrementar la dotación de papeleras en diferentes zonas del barrio. Los participantes indican que la distancia existente entre algunos puntos y las papeleras más cercanas resulta excesiva, dificultando el depósito de residuos durante los paseos y el uso cotidiano de los espacios públicos. Consideran que una mayor presencia de papeleras contribuiría a mejorar la limpieza y el mantenimiento del barrio.

14. OCUPACIÓN DE VIVIENDAS

DESARROLLO:

Los asistentes manifestaron su preocupación por la existencia de viviendas ocupadas en determinadas zonas del barrio y por los problemas de convivencia que, según indican, pueden derivarse de algunas de estas situaciones.

Los vecinos consideran que determinados casos generan conflictos vecinales, inseguridad e incertidumbre entre los residentes que viven en las inmediaciones de los inmuebles afectados. Asimismo, señalaron que este tipo de situaciones suele provocar preocupación entre los vecinos por las dificultades existentes para resolverlas de forma rápida.

Por ello, solicitan que se mantenga un seguimiento de estas problemáticas y que se continúe actuando dentro de las competencias de las distintas administraciones para favorecer la convivencia y la seguridad en el barrio.

15. MUEBLES EN LA CALLE

DESARROLLO:

Los vecinos señalaron que existe un importante desconocimiento sobre el funcionamiento del servicio municipal de recogida de muebles y voluminosos, manifestando que muchas personas no saben cuándo se presta el servicio ni cuáles son los procedimientos existentes para solicitar la retirada de estos residuos.

Por este motivo, solicitaron el desarrollo de campañas informativas y de comunicación que permitan dar a conocer de manera más clara los canales disponibles para gestionar la recogida de muebles, colchones y otros enseres domésticos.

Asimismo, varios asistentes indicaron que la presencia de colchones abandonados en la vía pública se ha convertido en una situación habitual en determinadas zonas del barrio, hasta el punto de que algunos vecinos manifestaron de forma gráfica que Santa Catalina ha llegado a ser conocido como “el barrio de los colchones”.

Los asistentes consideran que esta situación genera una imagen negativa del barrio y transmite una sensación de abandono del espacio público. Por ello, además de reforzar la información sobre los servicios existentes, solicitaron estudiar medidas de control y sanción frente a quienes depositan este tipo de residuos de forma inadecuada.

Varios vecinos plantearon además que las campañas informativas incorporen referencias expresas a las posibles sanciones aplicables por abandono de muebles y voluminosos en la vía pública, entendiendo que una mayor difusión de estas consecuencias podría contribuir a reducir este tipo de comportamientos.

16. TUBERÍAS

DESARROLLO:

Durante la reunión se identificó la necesidad de revisar la situación de determinadas infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del barrio.

Los asistentes hicieron referencia al estado de las tuberías existentes en algunas zonas de Santa Catalina, trasladando la conveniencia de continuar realizando labores de mantenimiento, renovación y seguimiento de estas infraestructuras para garantizar un correcto funcionamiento del servicio y evitar incidencias que puedan afectar a los vecinos.

Dado que durante la reunión no se concretaron incidencias específicas asociadas a esta cuestión, los vecinos manifestaron de forma general la importancia de mantener una adecuada conservación de las redes de abastecimiento y saneamiento del barrio.

17. PERROS

DESARROLLO:

La convivencia derivada de la tenencia de animales domésticos, especialmente perros, fue otro de los asuntos tratados durante la reunión.

Los vecinos manifestaron su preocupación por la presencia de excrementos caninos en distintas calles, aceras y zonas verdes del barrio, considerando que se trata de un problema recurrente que afecta a la limpieza, la imagen urbana y la convivencia vecinal.

Varios asistentes solicitaron reforzar las medidas de control y vigilancia sobre aquellos propietarios que incumplen las obligaciones de recogida de excrementos, planteando incluso la imposición de sanciones más efectivas para reducir este tipo de comportamientos.

Durante la reunión también se mencionó la posibilidad de implantar un sistema de identificación genética canina. Un vecino señaló que este modelo ya funciona en numerosas ciudades españolas y preguntaron si podría estudiarse su implantación en Aranda de Duero como herramienta para facilitar la identificación de los propietarios responsables del abandono de excrementos en la vía pública.

Por otra parte, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se pone de manifiesto la ausencia de áreas específicas de esparcimiento canino dentro del barrio. Según indican, esta carencia provoca que muchos propietarios utilicen parques y jardines como espacios de suelta para los animales.

Para dar respuesta a esta necesidad, la Asociación propone la creación de áreas caninas valladas en dos emplazamientos concretos: la explanada situada entre el último tramo de la calle Pedro Sanz Abad y el río Arandilla, conocida popularmente como “La Millonada”, y una segunda ubicación en las traseras de la calle Madres Bernardas. Señalan que ambas zonas disponen de suelo municipal suficiente para albergar este tipo de instalaciones.

Los vecinos consideran que la creación de espacios específicos para perros contribuiría a mejorar la convivencia y reducir parte de los problemas actualmente existentes en otras zonas del barrio.

En las aportaciones recibidas mediante el formulario habilitado tras las reuniones, también se plantea la necesidad de habilitar un área de esparcimiento

canino en el entorno del Parque de La Huerta, tomando como referencia otras instalaciones existentes en la ciudad. Según se indica, actualmente numerosos propietarios utilizan distintas zonas del parque para pasear y soltar a sus mascotas, produciéndose en ocasiones deposiciones en espacios utilizados por niños y otros usuarios. Asimismo, los participantes consideran necesario reforzar las campañas de concienciación y el cumplimiento de las obligaciones de recogida de excrementos, señalando que existen zonas verdes y ajardinadas del barrio donde esta problemática se produce de forma habitual. También solicitan valorar medidas de control y vigilancia que ayuden a reducir estas conductas.

18. ARBOLADO

DESARROLLO:

Los asistentes manifestaron su preocupación por el crecimiento excesivo de determinados árboles situados en calles y plazas del barrio, considerando que en algunos casos resulta necesaria una actuación de poda para evitar afecciones sobre viviendas, cubiertas y espacios públicos.

Asimismo, se trasladó la necesidad de realizar inspecciones periódicas sobre ejemplares que presentan signos de enfermedad o deterioro. Los vecinos consideran que estas revisiones permitirían actuar con carácter preventivo y evitar posibles problemas de seguridad.

Varios asistentes indicaron que han presentado solicitudes relacionadas con el arbolado ante el área competente sin haber recibido, según señalan, una respuesta formal sobre el estado de tramitación de sus peticiones.

También se expusieron casos en los que las ramas de algunos árboles están alcanzando cubiertas y tejados de edificios, obstruyendo canalones y generando problemas de mantenimiento en propiedades privadas. Aunque algunos vecinos entienden las limitaciones existentes para determinadas podas debido a cuestiones fitosanitarias, consideran que debe prevalecer la seguridad de las personas y la protección de los inmuebles cuando existan situaciones de riesgo o afecciones evidentes.

Durante la reunión se hizo referencia de forma concreta a dos tilos situados en la calle Pedro Sanz Abad, indicando que su crecimiento limita de forma importante la visibilidad y las vistas de algunos edificios próximos, por lo que solicitan estudiar su poda.

Por otra parte, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se trasladan varias solicitudes específicas relacionadas con el arbolado del barrio:

- Tala o poda de ramas secas de acacias situadas en el Camino Pizarro.
- Poda de plataneros próximos a viviendas y plazas del barrio.

- Poda de los plataneros de la Plaza Obispo Acosta.
- Actuaciones sobre los árboles de la avenida de Burgos cuyas ramas afectan a tejados y provocan caída de tejas.
- Poda de distintos plataneros situados en el entorno del Centro Cívico, avenida de Burgos, calle Alameda y Plaza Obispo Acosta, debido a los problemas derivados de la concentración de estorninos.
- Retirada de las chapas existentes en alcorques situados en la acera de Carrequemada número 43.

Los vecinos consideran necesario desarrollar una estrategia continuada de mantenimiento, inspección y conservación del arbolado urbano que permita compatibilizar los beneficios ambientales de estas especies con la seguridad y el adecuado estado de los espacios urbanos.

19. CENTROS EDUCATIVOS

DESARROLLO:

Los centros educativos del barrio fueron objeto de diversas intervenciones durante la reunión, especialmente en relación con sus instalaciones y necesidades futuras.

Una de las principales preocupaciones trasladadas por los asistentes se refiere a la climatización de los centros educativos. Los vecinos consideran necesario trasladar esta demanda a las administraciones competentes para que se estudien mejoras que permitan afrontar con mayores garantías los periodos de altas temperaturas que se producen cada vez con más frecuencia.

Asimismo, se puso de manifiesto la necesidad de continuar realizando actuaciones de mantenimiento y modernización en los edificios educativos del barrio. Los asistentes señalaron que muchos de ellos tienen una considerable antigüedad y requieren mejoras tanto en instalaciones como en equipamientos complementarios.

Durante la reunión también se mencionó la necesidad de incrementar elementos como bancos, papeleras y otros equipamientos en los entornos escolares, con el objetivo de mejorar la funcionalidad y comodidad de estos espacios.

Otra de las cuestiones abordadas fue la posible ejecución de la futura ronda interna y su relación con los centros educativos existentes en la zona. Una vecina manifestó su preocupación por la proximidad de esta infraestructura a determinados colegios e institutos, solicitando información sobre su trazado definitivo y sobre las medidas que podrían adoptarse para evitar problemas de seguridad vial o afecciones a los espacios educativos.

Asimismo, se trasladó la propuesta de conectar o integrar los dos solares utilizados por el Colegio Santa Catalina para facilitar una mejor organización de recursos y actividades. Según indicaron los asistentes, podrían estudiarse soluciones provisionales, si bien consideran preferible una actuación estable y definitiva.

También se destacó el carácter diverso e integrador de los centros educativos del barrio, señalando que cuentan con alumnado procedente de hasta 19 nacionalidades distintas. Los vecinos consideran que esta realidad constituye un elemento diferenciador y positivo que debe tenerse en cuenta a la hora de planificar actuaciones y recursos educativos.

20. LUDOTECAS

DESARROLLO:

Los asistentes trasladaron una comparación con otros barrios de la ciudad, indicando que las actividades desarrolladas en las ludotecas de Santa Catalina disponen de una duración inferior a la existente en otros centros. Como ejemplo señalaron el caso de Las Francesas, donde las sesiones tienen una mayor duración.

Según indicaron, la explicación recibida es que el número de niños participantes en Santa Catalina es superior al de otros barrios, circunstancia que condiciona la organización de la actividad.

No obstante, los vecinos consideran que esta situación provoca un trato desigual respecto a otros usuarios de la ciudad y solicitan que se estudie la posibilidad de reforzar los recursos disponibles para que los menores del barrio puedan disfrutar de unas condiciones similares a las existentes en otros centros.

Los asistentes entienden que el aumento de recursos humanos o materiales permitiría ampliar los tiempos de actividad y mejorar la atención prestada a los niños y familias usuarias de este servicio.

21. SANTIAGO MANGÚAN

DESARROLLO:

El entorno del pabellón Santiago Manguán y de los espacios deportivos anexos fue objeto de numerosas aportaciones durante la reunión.

Los vecinos señalaron en primer lugar problemas de accesibilidad en las instalaciones, considerando que existen barreras que dificultan el uso normalizado de determinados espacios por parte de personas con movilidad reducida.

Asimismo, varios asistentes recordaron la desaparición de la antigua pista de tenis, manifestando su interés por conocer si existe alguna previsión de recuperación de esta dotación deportiva o de incorporación de nuevas instalaciones que compensen su pérdida.

También se trasladó la preocupación por el estado de la valla perimetral existente junto a las viviendas próximas. Según indicaron, se encuentra deteriorada y consideran necesario repararla o aumentar su altura para evitar que los balones accedan a propiedades colindantes, generando molestias a los residentes.

Otro aspecto señalado fue la insuficiente iluminación existente en algunas zonas del entorno del pabellón y del parque, circunstancia que, según los asistentes, genera sensación de inseguridad durante las horas nocturnas.

Durante la reunión también se indicó que el parque disponía anteriormente de un horario de cierre que, según recuerdan algunos vecinos, se situaba en torno a las 23:00 horas. Aunque continúa existiendo señalización informativa al respecto, consideran que estas limitaciones no se están aplicando actualmente.

Asimismo, se señaló que existen normas relativas a la prohibición de acceso de perros y bicicletas en determinadas zonas que, según indican los vecinos, tampoco se están haciendo cumplir de forma efectiva.

Por otra parte, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se plantean diversas propuestas de mejora para este entorno deportivo y recreativo. Entre ellas, se solicita habilitar como pista de tuta la actual pista de bolos y construir una nueva cancha de bolos utilizando parte de las pistas de petanca existentes.

La Asociación también propone la creación de un arenero destinado al juego infantil y actuaciones de mejora en las zonas ajardinadas próximas a la fuente pública, incluyendo el recrecimiento de bordillos y la resiembra del césped actualmente existente.

Los vecinos consideran que el entorno del Santiago Manguán constituye uno de los espacios de convivencia y actividad deportiva más importantes del barrio y solicitan continuar invirtiendo en su mejora, mantenimiento y adaptación a las necesidades actuales de los usuarios.

22. IMAGEN DEL BARRIO

DESARROLLO:

La percepción externa del barrio fue una de las cuestiones que surgieron durante la reunión de manera transversal a distintos asuntos.

Varios vecinos manifestaron su preocupación por la imagen negativa que, a su juicio, se proyecta en ocasiones sobre Santa Catalina, considerando que determinadas informaciones o episodios puntuales terminan generando una percepción general del barrio que no se corresponde con la realidad cotidiana de la mayoría de sus residentes.

Los asistentes consideran que esta imagen perjudica al barrio en distintos ámbitos, incluyendo la llegada de nuevos vecinos, la instalación de actividades económicas y la percepción general de quienes no residen en la zona.

Asimismo, algunos participantes señalaron que determinados altercados o incidencias vinculados a áreas concretas de ocio o actividad nocturna terminan asociándose al conjunto del barrio, generando una imagen global que consideran injusta para los residentes de Santa Catalina.

Los vecinos entienden que resulta necesario poner en valor los aspectos positivos del barrio, su dinamismo social, su tejido asociativo y los servicios de los que dispone, contribuyendo a mejorar la percepción exterior y el sentimiento de pertenencia de quienes viven en él.

23. MURCIÉLAGOS

DESARROLLO:

Los vecinos señalaron que durante los últimos cuatro o cinco años han percibido un incremento notable de la población de estos animales en Santa Catalina, circunstancia que, según indican, está generando molestias en determinadas épocas del año.

Varios asistentes manifestaron que, especialmente a partir del atardecer, evitan abrir las ventanas de sus viviendas por temor a que los murciélagos accedan al interior de los domicilios. Según trasladaron, esta situación se produce con frecuencia durante los meses de mayor actividad de la especie.

Asimismo, se hizo referencia a la existencia de estructuras y elementos de madera instalados en parques y zonas verdes que, según los vecinos, son utilizados habitualmente por estos animales para refugiarse o descansar.

Los asistentes solicitan estudiar esta situación y analizar posibles medidas que permitan compatibilizar la presencia de la fauna existente con la calidad de vida de los residentes y minimizar las molestias que actualmente se producen en algunas zonas del barrio.

24. SUMINISTRO DE AGUA

DESARROLLO:

Durante la reunión se trasladó una observación relacionada con la calidad del agua de abastecimiento.

Un vecino indicó que, en determinadas ocasiones y especialmente tras episodios de tormentas intensas en la zona de captación, ha observado la presencia de pequeñas partículas o sedimentos en el agua suministrada desde la red procedente de Tubilla.

Según manifestó, esta situación se produce de forma puntual y parece coincidir con determinados fenómenos meteorológicos, generando dudas entre algunos usuarios sobre el estado del agua en esos momentos concretos.

Los asistentes consideran conveniente realizar un seguimiento de este tipo de incidencias y disponer de información que permita aclarar las circunstancias en las que pueden producirse estos episodios.

25. VANDALISMO

DESARROLLO:

Los problemas de vandalismo, convivencia y comportamientos incívicos fueron otro de los asuntos abordados durante la reunión.

Varios vecinos señalaron que en determinadas zonas del barrio, especialmente en el entorno de la calle Hospicio, se producen incidentes de forma recurrente durante las noches. Según indicaron, estas situaciones obligan con frecuencia a solicitar la intervención de la Policía Local.

Los asistentes reconocieron que la respuesta policial suele producirse con rapidez cuando se comunica una incidencia. No obstante, consideran que sería conveniente reforzar la presencia preventiva en determinados horarios, especialmente coincidiendo con el cierre de establecimientos y locales donde pueden concentrarse más personas.

Asimismo, algunos vecinos solicitaron que se intensifique la vigilancia para comprobar el cumplimiento efectivo de los horarios de cierre autorizados y para evitar que determinadas actividades continúen desarrollándose una vez finalizado el horario permitido.

También se trasladó la preocupación por el consumo de alcohol en la vía pública y por determinadas conductas asociadas a esta práctica. Los asistentes

consideran que debería incrementarse el control sobre estas situaciones para reducir molestias, ruidos y problemas de convivencia.

Por último, varios vecinos solicitaron extremar la vigilancia sobre la salida de envases de vidrio de determinados establecimientos hacia la vía pública, al considerar que esta práctica puede favorecer situaciones de riesgo y generar problemas adicionales vinculados al ruido y a la seguridad ciudadana.

Los asistentes entienden que una mayor labor preventiva contribuiría a mejorar la convivencia y a reducir parte de las incidencias que actualmente se producen en estas zonas del barrio.

26. INSEGURIDAD CIUDADANA

DESARROLLO:

Los vecinos trasladaron la percepción de que en determinados puntos del barrio se producen de forma recurrente robos y hurtos, señalando especialmente los entornos comerciales y algunos supermercados. Consideran que estas situaciones afectan tanto a los establecimientos como a los usuarios y contribuyen a incrementar la sensación de inseguridad.

Asimismo, varios asistentes indicaron que se producen amenazas, insultos y episodios de intimidación en la vía pública, circunstancias que, según afirman, generan preocupación entre parte de la población residente.

También se trasladaron casos de tirones de bolsos y otros incidentes relacionados con pequeños delitos cometidos en espacios públicos del barrio.

Durante el debate, algunos vecinos plantearon la conveniencia de incrementar la presencia de agentes de paisano en determinadas zonas. Según indicaron, consideran que la vigilancia no uniformada puede resultar más eficaz para detectar determinados comportamientos, ya que algunas de las personas implicadas abandonan el lugar cuando detectan la llegada de vehículos policiales.

Los asistentes consideran necesario reforzar las medidas de prevención y vigilancia para mejorar la sensación de seguridad y contribuir a una mejor convivencia en el barrio.

27. PARKING DEL AMBULATORIO

DESARROLLO:

Durante la reunión se trasladaron diversas quejas relacionadas con el estado del aparcamiento situado junto al ambulatorio.

Los vecinos señalaron que esta zona presenta deficiencias que dificultan su utilización, especialmente en momentos de elevada ocupación o cuando se producen lluvias.

Los asistentes consideran que el estacionamiento requiere actuaciones de mejora y acondicionamiento que permitan garantizar unas condiciones adecuadas de uso para los usuarios del centro sanitario y para el conjunto de los vecinos.

En concreto, varios participantes plantearon la conveniencia de aportar zahorra u otros materiales que permitan mejorar el firme y reducir los problemas derivados del estado actual de la superficie.

Los vecinos entienden que esta actuación contribuiría tanto a mejorar la comodidad de los usuarios como a optimizar uno de los espacios de aparcamiento más utilizados del barrio.

28. ESCOMBRERAS ILEGALES

DESARROLLO:

La presencia de vertidos incontrolados y escombreras ilegales fue otra de las cuestiones planteadas durante la reunión.

Los asistentes señalaron que existen diferentes zonas del entorno del barrio donde se vienen acumulando escombros, residuos de obra y otros materiales de forma irregular, generando una imagen de abandono y deterioro del entorno.

Durante la reunión se hizo referencia de manera específica al entorno del Camino Pizarro, donde los vecinos indicaron que existe una importante acumulación de escombros y que además el camino presenta numerosos baches y deficiencias de conservación.

Asimismo, en el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se solicita actuar sobre diversas escombreras existentes en zonas como las Eras de Santa Catalina y Cantaburros, entre otras ubicaciones del entorno del barrio.

Los vecinos consideran necesario proceder a la retirada de estos vertidos y mantener una vigilancia continuada para evitar que vuelvan a producirse situaciones similares en el futuro.

Además del impacto visual y ambiental, los asistentes consideran que estas acumulaciones de residuos transmiten una imagen negativa del barrio y del entorno periurbano de Santa Catalina.

29. LUGAR BAILE

DESARROLLO:

Al finalizar la reunión, un vecino trasladó la necesidad de disponer de un espacio adecuado para la práctica de bailes de salón dirigidos tanto a personas jóvenes como a personas mayores.

Según indicó, este tipo de actividades se desarrollaban anteriormente en el Arco Pajarito, pero actualmente ya no se realizan, generando una carencia para quienes participaban habitualmente en ellas.

Los asistentes consideran que este tipo de actividades contribuyen a fomentar la convivencia intergeneracional, la actividad física y la participación social, por lo que sería conveniente estudiar alternativas para su recuperación.

Asimismo, se señaló que cualquier espacio que pudiera destinarse a esta finalidad debería disponer de capacidad suficiente para acoger a los participantes y contar con zonas próximas de aparcamiento, dado que muchas de las personas asistentes acceden en vehículo.

Como posible ubicación se planteó el entorno de la estación de autobuses u otras instalaciones de características similares. Los vecinos consideran además que el espacio debería ser cubierto para permitir el desarrollo de la actividad durante todo el año y evitar las limitaciones derivadas de las condiciones meteorológicas.

Por ello, solicitan estudiar la posibilidad de habilitar un lugar estable y adecuado donde puedan volver a desarrollarse este tipo de actividades.

30. ASFALTO Y SEÑALIZACIÓN

DESARROLLO:

Al finalizar el encuentro, un vecino trasladó la existencia de distintas zonas del barrio donde el asfaltado presenta deterioros, irregularidades y problemas de conservación que consideran necesario corregir. Asimismo, señaló la falta de señalización horizontal en algunos puntos, especialmente en lo relativo a marcas viales y pintura sobre calzada.

Por su parte, la Asociación de Vecinos solicita el reasfaltado de calles como Nuño Rasura, Santa Catalina y Los Prados, indicando que presentan un firme irregular y numerosos baches que dificultan la circulación y deterioran las condiciones de uso de estas vías.

Además, en el escrito se incluyen diversas actuaciones relacionadas con la señalización y seguridad vial, entre las que destacan:

- Instalación de una banda sonora en el paso de peatones situado en la calle Pizarro número 10.
- Reparación de un socavón localizado al final de la senda de ribera del Parque de la Huerta, junto al Puente Conchuela.
- Repintado de pasos de peatones y plazas reservadas para personas con discapacidad en la calle Fernán González.
- Reubicación de la señal direccional situada en la Plaza Santiago que indica la localización del ambulatorio.
- Eliminación del charco existente en el paso de peatones del cruce entre las calles Fernán González y Montelatorre.
- Reubicación de una señal de tráfico situada en mitad de la acera en la entrada del Puente Conchuela.
- Retirada de pavimento levantado en la calle Diego de Avellaneda.
- Instalación de señales de sentido obligatorio en la mediana de la calle Antonio Machado para evitar confusiones en la circulación.
- Anclaje a fachada de una señal situada en mitad de la acera en la esquina de las calles Santa Catalina y Pío Baroja.
- Adecuación del paso de peatones situado en la esquina de Pedro Sanz Abad con calle Tenerife mediante el rebaje de bordillos y la correcta orientación de los itinerarios peatonales.

Los vecinos consideran necesario continuar actuando sobre el asfaltado, la señalización y la accesibilidad viaria del barrio para mejorar la seguridad y garantizar unas condiciones adecuadas de circulación y movilidad para peatones y vehículos.

31. PISTA PEATONAL JUNTO A LA CARRETERA DE PEÑARANDA

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se solicita el acondicionamiento del margen izquierdo de la carretera de Peñaranda para crear una senda peatonal continua que conecte con las pistas existentes junto a la ronda exterior este y con el itinerario de la carretera de Sinovas.

Según indican, se trata de un recorrido muy utilizado por los vecinos para pasear, realizar actividad física o desplazarse a pie, por lo que existe una importante demanda de mejora de este itinerario.

La Asociación señala que actualmente el recorrido presenta abundante vegetación, obstáculos y problemas de mantenimiento que dificultan su utilización en condiciones adecuadas de seguridad y comodidad.

Asimismo, recuerdan que sobre esta actuación existió un proyecto acompañado de dotación presupuestaria para su ejecución en el año 2023, por lo que solicitan recuperar esta propuesta y avanzar en su materialización.

Los vecinos consideran que la adecuación de esta senda permitiría mejorar la movilidad peatonal, fomentar hábitos saludables y reforzar las conexiones entre distintos espacios del entorno de Santa Catalina.

32. PEATONALIZACIÓN Y REURBANIZAICIÓN DE CALLES

DESARROLLO:

La Asociación de Vecinos trasladó diversas propuestas orientadas a mejorar la urbanización, accesibilidad y funcionalidad de varias calles del barrio.

Entre las actuaciones planteadas figura la reurbanización y ensanche del último tramo de la calle Pedro Sanz Abad, concretamente el comprendido entre la calle Hernán Cortés y la calle Pizarro, tras doblar la esquina del último bloque de viviendas. Según indican, este tramo presenta problemas de circulación debido a que soporta tráfico en ambos sentidos pese a disponer de una anchura reducida, de aproximadamente cuatro metros en algunos puntos.

La Asociación considera necesario actuar sobre todo el tramo para mejorar su configuración, ampliar las zonas más estrechas, facilitar la circulación de vehículos en ambos sentidos y acondicionar la rampa de acceso a la calle Pizarro mediante su nivelación y asfaltado.

Asimismo, solicitan eliminar las escaleras existentes en determinadas aceras laterales de los bloques de viviendas, al considerarlas impracticables e incompatibles con los criterios actuales de accesibilidad.

Otra de las demandas recogidas en el escrito es la remodelación integral de las aceras de la calle Santiago. Según indican, existen numerosas baldosas rotas o despegadas y los rebajes destinados a la accesibilidad peatonal presentan dimensiones insuficientes o dificultades de uso. También señalan la existencia de una farola situada junto al número 17 que se encuentra desalineada respecto al resto y dificulta el tránsito de peatones.

Del mismo modo, la Asociación solicita completar la reurbanización pendiente de la avenida de Burgos en el tramo comprendido entre la calle Pizarro y la calle Santiago. Según indican, todavía quedan actuaciones por ejecutar, incluyendo la construcción de nuevas aceras entre los números 2 y 8, la remodelación de los jardines existentes y la supresión de la antigua báscula actualmente en desuso para posibilitar la creación de nuevas plazas de aparcamiento.

También se plantea la necesidad de actuar sobre las aceras del último tramo de la calle Diego Láinez, entre las calles Los Prados y Pedro Sanz Abad. Según trasladan, ambos itinerarios presentan escalones, depresiones asociadas a vados y otros obstáculos que dificultan la movilidad de personas usuarias de sillas de ruedas y del resto de peatones.

Asimismo, la Asociación propone estudiar la peatonalización del primer tramo de la calle Pedrote, entre su inicio y el cruce con la calle Silverio Velasco. Consideran que las características de esta vía, su proximidad al centro de la ciudad, su carácter de calle sin salida y la presencia de actividad comercial hacen recomendable valorar esta posibilidad.

Otra de las actuaciones solicitadas consiste en rebajar la cresta de la rampa existente en la calle Hernán Cortés. Según indican, la configuración actual reduce la visibilidad entre vehículos y dificulta la circulación, por lo que consideran conveniente suavizar el perfil de la calzada para mejorar la seguridad vial.

Finalmente, se solicita actuar sobre la calle Salas de los Infantes, donde las actuales aceras presentan un elevado deterioro al carecer de bordillos. Como alternativa, la Asociación propone estudiar una plataforma única que permita diferenciar las zonas peatonales mediante adoquines u otros elementos visuales sin necesidad de aceras elevadas.

Los vecinos consideran que estas actuaciones contribuirían a mejorar la accesibilidad, la movilidad, la seguridad vial y la calidad urbana de distintos espacios del barrio.

33. PLAZA CENTRO CÍVICO

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se plantea la posibilidad de transformar la plaza o patio existente en el entorno del Centro Cívico en una auténtica plaza pública para el barrio.

Según indican, Santa Catalina carece actualmente de un espacio público amplio y céntrico destinado específicamente a la celebración de actividades vecinales, culturales y festivas al aire libre.

La Asociación considera que la plaza del Centro Cívico constituye la ubicación más adecuada para este fin debido a su posición estratégica en el centro del barrio y al hecho de que actualmente se encuentra infrautilizada en comparación con las posibilidades que ofrece.

Los vecinos plantean que este espacio podría utilizarse para la organización de verbenas, actuaciones culturales, encuentros vecinales y otras actividades comunitarias que contribuyan a dinamizar la vida social del barrio.

Por ello, solicitan estudiar fórmulas que permitan poner en valor este espacio y reforzar su papel como lugar de encuentro para los residentes de Santa Catalina.

34. ARREGLO DE MURO Y VALLA CALLE PEDRO SANZ ABAD

DESARROLLO:

La Asociación de Vecinos trasladó la necesidad de actuar sobre el muro y vallado existente en el último tramo de la calle Pedro Sanz Abad, concretamente entre la entrada al Parque de la Huerta y la calle Hernán Cortés.

Según indican, esta infraestructura presenta problemas derivados de fallos en la cimentación y del progresivo deterioro estructural del muro, observándose resquebrajamientos y otros daños que aconsejan una intervención de mayor entidad.

Por este motivo, solicitan la construcción de un nuevo muro dotado de una cimentación adecuada, así como la reposición completa de la valla existente.

Asimismo, plantean aprovechar esta actuación para resolver otra carencia existente en la zona: la ausencia de aceras. Según exponen, en este tramo de calle no existe actualmente ningún itinerario peatonal adecuado, por lo que consideran necesario incorporar una nueva acera que mejore la seguridad y accesibilidad de quienes transitan por este entorno.

Los vecinos consideran que esta intervención permitiría mejorar tanto la seguridad estructural de la infraestructura existente como las condiciones de movilidad peatonal de la zona.

35. ESCALERA DE BAJADA AL PASEO DEL RÍO ARANDILLA

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se plantea la necesidad de mejorar la conexión peatonal con la senda existente junto al río Arandilla.

Según exponen, actualmente el recorrido peatonal de ribera queda interrumpido en el entorno del Puente Conchuela, dificultando la continuidad del itinerario para quienes utilizan este espacio para pasear o realizar actividad física.

Para resolver esta situación, solicitan la construcción de una escalera o una rampa que permita descender desde el pretil izquierdo del puente hasta la senda situada junto al cauce del río.

Los vecinos consideran que esta actuación facilitaría la continuidad del recorrido peatonal existente y permitiría aprovechar mejor uno de los espacios naturales más utilizados del entorno de Santa Catalina.

Asimismo, entienden que esta mejora contribuiría a reforzar la conexión entre distintas zonas del barrio y a potenciar el uso recreativo y ambiental de la ribera del río Arandilla.

36. ACONDICIONAMIENTO DEL PUENTE CONCHUELA

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se traslada la necesidad de acometer una actuación integral de mejora en el Puente Conchuela.

Según indican, la plataforma de circulación presenta irregularidades en el firme que afectan tanto a la comodidad de los usuarios como a la percepción de seguridad del paso. Asimismo, consideran que las aceras existentes resultan excesivamente estrechas para el tránsito peatonal y que los pretiles actuales ofrecen una protección insuficiente.

Por todo ello, proponen estudiar una remodelación que permita configurar una plataforma más uniforme, diferenciando adecuadamente los espacios destinados a peatones y vehículos.

Además, solicitan incrementar la altura de los pretiles existentes para mejorar las condiciones de seguridad, especialmente teniendo en cuenta la proximidad del cauce y el uso frecuente de este paso por parte de peatones.

Los vecinos consideran que se trata de una infraestructura importante para la conexión del barrio y que una actuación de mejora contribuiría tanto a la seguridad como a la calidad urbana del entorno.

37. VALLADO DEL PARQUE DE LA HUERTA

DESARROLLO:

La Asociación de Vecinos solicita actuar sobre el vallado existente en el Parque de la Huerta, especialmente en aquellos tramos destinados a proteger los taludes y las zonas próximas al río Arandilla.

Según indican, gran parte de las vallas actualmente instaladas son de madera y llevan muchos años expuestas a la intemperie, presentando un importante deterioro derivado del paso del tiempo y de las condiciones ambientales.

Los vecinos señalan que existen soportes deteriorados, elementos en mal estado y tramos a los que les faltan tablas de protección, circunstancia que reduce la funcionalidad de estas instalaciones y puede afectar a la seguridad de los usuarios del parque.

Por ello, solicitan proceder a la reparación o sustitución de los tramos deteriorados y plantean la conveniencia de valorar materiales alternativos, como el hierro u otros elementos de mayor resistencia, al considerar que ofrecen una mejor respuesta frente a las inclemencias meteorológicas y a posibles actos vandálicos.

Los asistentes consideran que mantener en buen estado estos elementos resulta fundamental para garantizar la seguridad de quienes utilizan el parque y para conservar adecuadamente uno de los espacios verdes más importantes del barrio.

38. SALIDA TRÁFICO CALLE SAN GREGORIO

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se plantea una propuesta de mejora de la movilidad urbana mediante la creación de una nueva salida del tráfico del barrio hacia el centro de la ciudad.

Según indican, tras la modificación realizada en el sentido de circulación de la calle San Gregorio, se abre la posibilidad de reorganizar determinados itinerarios para mejorar la fluidez del tráfico y diversificar los accesos y salidas del barrio.

En este sentido, la Asociación propone convertir en doble sentido de circulación el tramo final de la calle Sol de las Moreras, permitiendo que una parte del tráfico pueda dirigirse hacia la calle San Gregorio y conectar de forma más directa con el centro urbano.

Los vecinos consideran que esta actuación contribuiría a mejorar la movilidad general del barrio y a distribuir de manera más equilibrada los flujos de circulación existentes.

Por ello, solicitan estudiar la viabilidad técnica de esta propuesta y valorar sus posibles efectos sobre la movilidad y la seguridad vial de la zona.

39. CARRIL BICI

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se solicita completar el itinerario peatonal y ciclista existente en la calle Pedro Sanz Abad.

Según indican, actualmente existe un tramo sin continuidad entre el cruce con la avenida de Burgos y la zona próxima a la calle Hernán Cortés, circunstancia que dificulta el tránsito seguro de peatones y ciclistas.

La propuesta plantea prolongar tanto la acera como el carril bici siguiendo el recorrido del vallado del Parque de la Huerta, dotando así de continuidad a los itinerarios ya existentes.

Los vecinos consideran que esta actuación permitiría mejorar la movilidad sostenible dentro del barrio y favorecer desplazamientos más seguros para peatones y usuarios de bicicleta.

Asimismo, señalan que la ampliación de estos espacios contribuiría a evitar la ocupación de las zonas destinadas a los peatones por parte de vehículos estacionados, problema que, según indican, se produce actualmente en determinados puntos del recorrido.

Por ello, solicitan estudiar la ejecución de esta actuación y completar la red peatonal y ciclista de este entorno.

40. PLAYA FLUVIAL

DESARROLLO:

La Asociación de Vecinos plantea la creación de una zona de uso recreativo vinculada al río Arandilla mediante la adecuación de un espacio como playa fluvial.

La propuesta se localiza en el entorno situado bajo el Puente Conchuela y a lo largo de la represa del antiguo molino, donde, según indican, existe una amplia superficie de pradera actualmente infrautilizada.

Los vecinos consideran que este espacio reúne condiciones adecuadas para convertirse en una zona de estancia y disfrute al aire libre, permitiendo acercar aún más a la ciudadanía al entorno natural del río.

Asimismo, entienden que una actuación de estas características contribuiría a poner en valor este tramo de ribera y a ampliar la oferta de espacios recreativos del barrio y del conjunto de la ciudad.

Por ello, solicitan estudiar la viabilidad de acondicionar esta zona como playa fluvial, incorporando las actuaciones necesarias para garantizar su uso público y su adecuada integración en el entorno natural del río Arandilla.

41. PISCINA CUBIERTA

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se plantea la conveniencia de dotar al barrio de Santa Catalina de una piscina cubierta.

Según indican, se trata de una instalación que permitiría ampliar la oferta deportiva y de ocio disponible para los vecinos, posibilitando la práctica de actividades acuáticas durante todo el año sin depender de las condiciones climatológicas.

La Asociación considera que Santa Catalina, por su población y por la dimensión del barrio, dispone de características suficientes para albergar un equipamiento de estas características y complementar así los servicios existentes en otras zonas de la ciudad.

Como posibles ubicaciones, se proponen los terrenos situados en la trasera del Centro Cívico, junto al gimnasio, o la explanada existente en el último tramo de la calle Pedro Sanz Abad, conocida popularmente como “La Millonada”.

Los vecinos consideran que una actuación de estas características contribuiría a mejorar los equipamientos deportivos del barrio y a ofrecer nuevas alternativas de actividad física y ocio para la población de todas las edades.

42. GRAFFITIS Y PINTADAS

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se traslada la preocupación existente por la proliferación de grafitis y pintadas en distintos puntos del barrio.

Según indican, numerosas fachadas, muros y otros elementos urbanos aparecen con frecuencia afectados por garabatos y pintadas que deterioran la imagen del espacio público y generan molestias a los propietarios de los inmuebles afectados.

La Asociación señala que muchos vecinos se ven obligados a limpiar repetidamente las fachadas de sus viviendas o negocios, con el consiguiente coste económico y esfuerzo personal que ello supone.

Asimismo, se indica que este problema afecta también a diferentes elementos situados en parques y jardines del barrio, donde la aparición de pintadas contribuye a transmitir una imagen de abandono y deterioro del entorno.

Por ello, se solicita continuar actuando en la eliminación de grafitis y pintadas existentes, así como reforzar las medidas de prevención y conservación del mobiliario y de los espacios públicos para evitar la reaparición de este tipo de actuaciones.

Los vecinos consideran que la mejora de la imagen urbana del barrio pasa también por una reducción efectiva de estas conductas y por un mantenimiento continuado de los espacios afectados.

43. FUENTES

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se trasladan varias propuestas relacionadas con las fuentes públicas existentes en el barrio.

Por un lado, se solicita actuar sobre la conocida como fuente del Angelito, debido a los problemas que presenta actualmente. Los vecinos plantean estudiar su reparación y puesta en funcionamiento o, en caso de no ser viable, valorar la instalación de una nueva fuente en la zona ajardinada de la Plaza Montehermoso.

Asimismo, la Asociación propone sustituir las canillas tradicionales de las fuentes públicas por sistemas de pulsador con retorno automático. Consideran que este tipo de mecanismos permiten un uso más eficiente del agua, reducen el consumo innecesario y facilitan el mantenimiento de las instalaciones.

Los vecinos consideran que las fuentes públicas constituyen un equipamiento importante para el barrio, especialmente durante los meses de verano, por lo que solicitan mantenerlas en adecuadas condiciones de funcionamiento y adaptar sus sistemas a criterios de eficiencia y sostenibilidad.

44. COCHES ABANDONADOS

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se traslada la existencia de vehículos que, según indican, permanecen abandonados durante largos periodos de tiempo en la vía pública.

De forma concreta, se hace referencia a un vehículo Alfa Romeo situado en la calle Pedro Sanz Abad, a la altura del número 23, que, según la información aportada, permanece inmovilizado en el mismo emplazamiento al menos desde el año 2023.

La Asociación considera que este tipo de situaciones generan una imagen de abandono del espacio público y suponen además la ocupación prolongada de plazas de aparcamiento que podrían ser utilizadas por otros vecinos en un barrio donde la disponibilidad de estacionamiento constituye una de las principales preocupaciones.

Por ello, solicitan revisar la situación de este vehículo y aplicar los procedimientos que correspondan para comprobar su situación administrativa y, en su caso, proceder a su retirada.

45. TERRAZAS

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se trasladan varias observaciones relacionadas con la ocupación del espacio público por terrazas y elementos asociados a la actividad hostelera.

Por un lado, solicitan la retirada de la estructura de vallado utilizada como terraza en un establecimiento situado en la calle Isilla, indicando que este asunto ha sido objeto de procedimientos administrativos previos.

Asimismo, la Asociación solicita revisar la utilización de determinados elementos móviles utilizados como pantallas o cerramientos de terrazas instalados sobre las aceras.

Los vecinos consideran necesario garantizar que la ocupación del espacio público por parte de terrazas se desarrolle de forma compatible con el tránsito peatonal, la accesibilidad y el uso general de los espacios comunes.

Por ello, solicitan continuar supervisando estas instalaciones y revisar aquellas situaciones que, a juicio de la Asociación, puedan generar dificultades para los peatones o un uso inadecuado del dominio público.

46. ILUMINACIÓN DE LOS MURALES

DESARROLLO:

En el escrito remitido por la Asociación de Vecinos se plantea la conveniencia de mejorar la visibilidad de los murales artísticos existentes en distintos puntos de Santa Catalina mediante la instalación de iluminación específica.

Los vecinos consideran que estas intervenciones artísticas constituyen un elemento identificativo del barrio y forman parte de su patrimonio urbano y cultural reciente.

En este sentido, entienden que una adecuada iluminación permitiría poner en valor estas obras durante las horas nocturnas, aumentar su visibilidad y reforzar su contribución a la imagen del barrio.

Asimismo, consideran que esta actuación ayudaría a destacar algunos de los elementos más representativos de Santa Catalina y contribuiría a mejorar la calidad estética de diversos espacios públicos.

Por ello, solicitan estudiar la instalación de sistemas de iluminación que permitan realzar los murales existentes y potenciar su función como elementos de identidad y dinamización urbana del barrio.

47. PARQUE INFANTIL DE LA CALLE CORUÑA DEL CONDE

DESARROLLO:

En las aportaciones recibidas mediante el formulario habilitado tras las reuniones, se trasladó la necesidad de actuar sobre el parque infantil situado en la calle Coruña del Conde.

Según se indica, la zona presenta deficiencias de mantenimiento, destacando la dispersión de la arena fuera del arenero y la escasez de elementos de juego para los usuarios. Asimismo, los participantes consideran insuficientes las zonas de sombra existentes, lo que limita la utilización del parque durante los meses de verano y en los periodos de mayor calor.

Por ello, solicitan una actuación de mejora que incluya el acondicionamiento del arenero, la ampliación o renovación de los juegos infantiles y la incorporación de elementos que permitan generar sombra y mejorar el confort de las familias que utilizan este espacio.
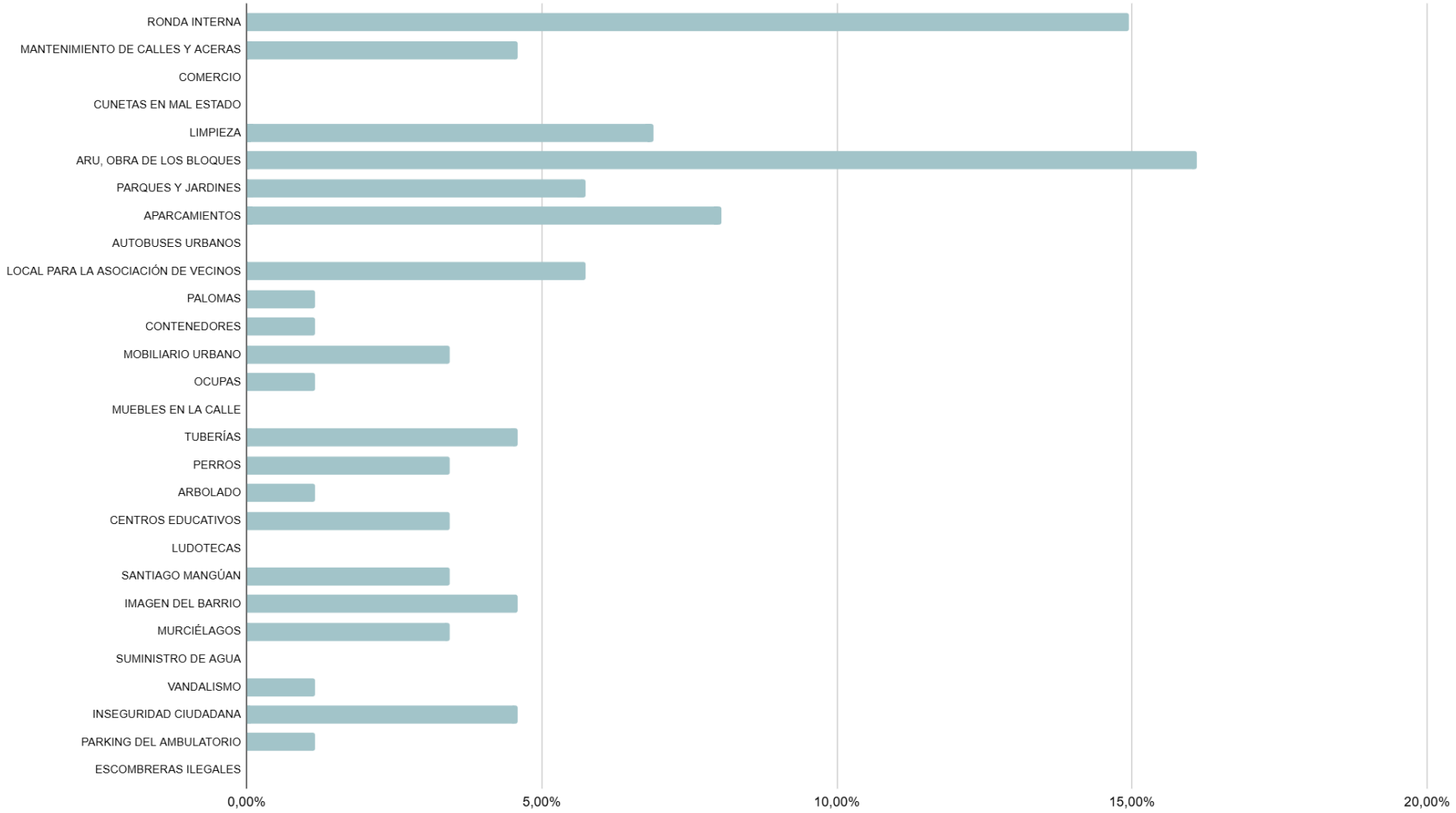
También adjuntamos un gráfico resumen de las votaciones que realizamos con los temas que más repercusión tuvieron: